

Universidad Nacional de Chile

Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Terapia Ocupacional

Catdra: PRACTICA PROFESIONAL I

PLAN: 199

Profesora Titular: T.O. Marta Suter

CURSO: 1º A

Jefe de Trabajos Prácticos: T.O. Marcia Frare

AÑO: 1995

Ayudante de 2a.: Miriam Sar

Régimen: Cuatrimestre

Carga Horaria: 6 horas semanales teórico-prácticas; 90 horas en el cuatrimestre

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio: se cursa en el segundo cuatrimestre de primer año y brinda la introducción al conocimiento del ejercicio del rol profesional, acorde a las Incumbencias de la Ley Nacional N° 17.132 y a las Incumbencias de la Carrera de Terapia Ocupacional de esta Universidad aprobadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Régimen de Correlatividad: es correlativa de la asignatura Teoría de Terapia Ocupacional I, que se cursa en el primer cuatrimestre de la Carrera.

Objetivos Generales

El desarrollo del programa tiene como finalidad capacitar al estudiante para:

- Conocer las funciones y objetivos de Terapia Ocupacional. Su proyección en las distintas áreas de aplicación.
- Desarrollar aptitudes para efectuar observaciones, registros y procesamiento de datos.
- Desarrollar actitudes inherentes al rol profesional.

Objetivos Específicos

- Comprender y Analizar las Funciones de Terapia Ocupacional.
- Desarrollar actitudes para valorar el desempeño humano y su proyección en la comunidad.
- Desarrollar la terminología propia de Terapia Ocupacional.
- Conocer las Instituciones hospitalarias, de educación especial y de asistencia para las necesidades terapéuticas de los asistidos.
- Comprender y Analizar en las Instituciones el encuadre de Terapia Ocupacional.
- Conocer e interpretar la evaluación de las Actividades de la Vida Diaria.
- Desarrollar habilidades para la organización del proceso de Terapia Ocupacional con el asistido.
- Conocer la organización y administración de servicios de Terapia Ocupacional.

TFMA I:

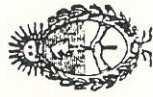
Funciones de Terapia Ocupacional: Prevención Primaria. Prevención Secundaria. Prevención Terciaria. Prevención Cuaternaria. Rehabilitación, Adaptación, Readaptación: conceptos. Ley Nacional N° 17.132, Ley Nacional N° 22.431, decreto N° 498/ sobre "Sistema Nacional de Protección Integral de los Discapacitados".

Áreas de Integración de Terapia Ocupacional: Salud, Educación común, Educación Especial, Acción Social, Trabajo, Servicios Penitenciarios, Hogares Especiales. Instituciones en cada grupo.

Terapia Ocupacional y su relación con otras disciplinas y ciencias: medicina, psicología, sociología, antropología, pedagogía, física, ingeniería, arquitectura.

Prácticos

- Elaboración de una guía para la Observación sistematizada en las Instituciones que se visitan.
- Visita a Instituciones de Salud, Educación Especial, Hogares para menores y ancianos.
- Taller "Análisis de las Instituciones y discusión para la integración de T.O."



Universidad Nacional

de Chile

Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Terapia Ocupacional

TEMA 2

Proceso de Terapia Ocupacional. Derivación. Prescripción. Entrevista. Evaluación Funcional, principios básicos. Evaluación de Actividades de la Vida Diaria. Programación Terapéutica. Coordinación. Egreso. Información. Registro de datos, su aplicación en Terapia Ocupacional.

Prácticos

- Evaluación Funcional del Asistido. Taller.
- Evaluación de Actividades de la Vida Diaria, guías. Protocolos. Valoración.
- Primera Entrevista. Registro de datos. Informes, su elaboración. Análisis grupal.

TEMA 3

Ayudas Técnicas. Adaptaciones: concepto, clasificación, características, diseños. Prescripción. Aplicación y entrenamiento en Terapia Ocupacional.

Ortesis: concepto. Características específicas, clasificación. Prescripción y entrenamiento en Terapia Ocupacional.

Prótesis: concepto. Características. Diseños. Clasificación. Prescripción y entrenamiento en Terapia Ocupacional.

Prácticos

- Demostración de ayudas técnicas para alimentación, vestido, higiene, del hogar, herramientas.
- Demostración y análisis de ortesis para su instrumentación.
- Demostración y análisis de prótesis para su instrumentación.

TEMA 4

Organización, administración y planificación para servicios de Terapia Ocupacional. Recursos humanos, físicos y económicos.

Prácticos

- Análisis de proyectos para servicios de Terapia Ocupacional en diferentes Instituciones.

TEMA 5

Rehabilitación Laboral: concepto. Etapas del proceso. Análisis Ocupacional. Concepto Relación entre análisis de la actividad y análisis ocupacional. Fichas. Protocolo del registro fisiográfico.

Prácticos

- Análisis Ocupacional: ocupación, puesto de trabajo, tarea, operación, puesto.
- Manejo de las observaciones y registros fisiográficos.

Bibliografía

1. American Occupational Therapy Association. "The Objectives and Functions of Occupational Therapy". Edit. M.C. Brown Book Company. Edic. 1958. U.S.A.
2. Ascher, Ina. An annotated Index of Occupational Therapy, Evaluation Tools. 1989. Rockville, MD. Edic. The American Occupational Therapy Assoc.
3. Basmajian, John. Terapéutica por el ejercicio. 3a. Edic. 1982. Buenos Aires. Edit. Médica Panamericana.
4. Battaini, Emma. Rehabilitación Profesional. 1986. Mar del Plata. Edic. Universidad Nacional de Mar del Plata.
5. Bleger, José. Psicología de la Conducta. 3a. Edic. 1971. Buenos Aires. Edit. Centro Editor de América Latina.
6. Bürgerspital. Adaptaciones de herramientas y elementos. Servicio de T.O. 1962. Basilea. Suiza. Edic. por Bürgerspital.
7. Chino, F. Introducción a la Sociología. Edic. 1964. Buenos Aires. Edit. Paidós.
8. Chokler, Myrtha. Los organizadores del desarrollo psicomotor. 1988. Buenos Aires. Edic. Cinco.



*Universidad Nacional
de Chile*

Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Terapia Ocupacional

9. Daniels, L; Williams, M.; Pruebas Funcionales Musculares. 2a. Edic. 1957. Mexico. Edit. Interamericana S.A.
10. Gesell, Arnold. El niño de 1 a 5 años. 7a. Edic. 1972. Buenos Aires. Edit. Paidós.
11. Gesell, Arnold. El niño de 6 a 10 años. 7a. Edic. 1972. Buenos Aires. Edit. Paidós.
12. Hale, Gloria, Manual para Minusválidos. Edit. Blume. 1980. Madrid.
13. Jones, Mary. An approach to Occupational Therapy. 1960. Edit. Butterworth. London.
14. Kapandji, Cuadernos de Fisiología articular. Tomo I, II, III. 3a. Edic. 1977. Madrid. Edit. Toray Masson.
15. Krussen, Frank; Cottke, F; Ellwood, P.: Medicina Física y Rehabilitación. 1994. Buenos Aires. Edit. Médica Panamericana.
16. Ley Nacional Nº 17.132 "Ejercicio de la Medicina, Odontología y Actividades de colaboración de las mismas". Decreto Nº 6.216. Año 1967. Buenos Aires.
17. Ley Nacional Nº 22.431 "Sistema Nacional de Protección Integral de los Discapacitados" y Decreto Nº 498/83. Año 1981. Buenos Aires.
18. Ley Provincial Nº 10.592. "Régimen Jurídico Básico e Integral para las Personas Discapacitadas" 1988. La Plata.
19. Naciones Unidas. Documento "Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad" Aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en su 37º Período de Sesiones por Resolución 37/52 del 3 Dic. 1982.
20. Macdonald, M.F. Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación. 3a. edic. 1979. Madrid. Edit. Salvat.
21. Maltinskis, K. y de Robertis, F. Rehabilitación, recuperación funcional del Lisiado. 4º Edic. 1994. Buenos Aires. Edit. Masson.
22. Reed, K. y Sandersohn. Concepts of Occupational Therapy. Edic. 1980. Baltimore. Edit. Williams and Wilkins.
23. Rusk, H. Medicina en Rehabilitación. Edit. Médica Panamericana. Edic. 1970. Buenos Aires.
24. Trombley, C. Occupational Therapy for Physical Dysfunction. 3º Edic. Baltimore. Edit. Williams and Wilkins.
25. Williard, H. y Spackman, C. Terapéutica Ocupacional. 1a. Edic. 1973. Madrid. Edit. Jims.

Metodología

- Clases teóricas. Grupos de reflexión y discusión. Dramatización. Mostración de Adaptaciones. Visitas a Instituciones. Visitas a casas de ortopedia.
- Talleres de Integración del proceso de enseñanza-aprendizaje de los temas propuestos

Aprobación de la cursada de la asignatura

- Haber asistido al 75% de las clases teóricas y prácticas.
- Haber cumplido con los trabajos prácticos.
- Haber aprobado el Examen Parcial.

Evaluación

- Examen final acorde a los turnos y llamados que establece la Universidad.
- Examen final oral para los alumnos regulares.
- Examen final oral y escrito para los alumnos libres. Deben aprobarse ambos exámenes

Marta Suter

Prof. T.O. Marta Suter